



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

Fecha de Estado: 19/04/2022

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 11

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuadern
100101020002017005920	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO- CORTE SUPREMA DE JUS	GLORIA PATRICIA MONTOYA ARBEEEN	En cumplimiento de lo ordenado en providencia de fecha veintitrés (23) de marzo de 2022, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el no. 110010102000201700592 01, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se ordenó RECHAZAR POR IMPROCEDENTE el recurso de reposición presentado contra la sentencia de fecha 20 de mayo de 2020, aprobada en acta de sala no.47 de la misma fecha por medio de la cual la entonces Sala Jurisdiccional Disciplinaria Del Consejo Superior De La Judicatura resolvió: declarar disciplinariamente responsable a la doctora Gloria Patricia Montoya Arbeláez, Magistrada De La Sala Civil Del Tribunal Superior De Medellin, por haber incurrido en la prohibición descrita en el numeral 3° del artículo 154 de la ley 270 de 1996, en concordancia con el artículo 8° de la convención americana de derechos humanos, lo cual constituye falta disciplinaria grave cometida a título de culpa grave en los términos del artículo 196 de la ley 734 de 2002 y en conse	
100101020002017022070	Funcionarios Unica Instanci	GUSTAVO MEDINA HUERTAS	JAIIME LONDOÑO SALAZAR-MAGISTEN	EL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201702207 00, SE DICTO AUTO DE CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), QUE DISPUSO NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA EL DOCTOR JAIIME LONDOÑO SALAZAR-MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA-SALA CIVIL.- FAMILIA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DOCTOR ALFONSO CAJIAO CABRERA. SE NOTIFICA POR ESTADO No 11 DE HOY 19 DE ABRIL DE 2022.	

Fecha de Estado: 19/04/2022

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 11

Página

2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
-------------------	------------------	------------------------	----------------------	------------------	----------

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)


EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

REALIZÓ: 
SANDRA LOPEZ MARTINEZ
REVISÓ: 
MILACAJAINA ILEAN ALVAREZ